

## REPORTE FINAL: SEGUIMIENTO DE PROYECTOS PFCE

Universidad: C/PFCE-2016-14MSU0010Z-22-71  
Universidad de Guadalajara

Ejercicio Fiscal: 2016

Proyecto: P/PFCE-2016-14MSU0010Z-03  
Igualdad de Género

**1.- Valoración General del avance o cumplimiento académico del proyecto**

El proyecto logró un avance global del 90% sobre el total de los objetivos planteados inicialmente. El 10% restante no se logró por problemas de agenda y tiempo. Entre lo realizado se encuentran los 15 diagnósticos de género por cada uno de los Centros Universitarios de la Universidad más 1 general, también se realizaron 21 grupos focales y 40 entrevistas a profundidad como parte del trabajo cualitativo del proyecto. Se hicieron diversas conferencias y sesiones de trabajo con especialistas nacionales e internacionales que ayudaron a concretar los diversos trabajos del proyecto, el diagnóstico sobre la normatividad universitaria desde una perspectiva de género y derechos humanos, la propuesta de creación de un índice de igualdad de género para la institución, conferencias de divulgación de los resultados y materiales de divulgación sobre las problemáticas relativas a la igualdad de género en tres grupos de población universitaria (Alumnado, Profesorado y administración), así como en la elaboración de dos propuestas de protocolos de actuación ante casos de violencia basada en género y de acoso y hostigamiento sexual en la IES.

**2.- Problemas atendidos**

Se tiene un panorama general de la situación de género en el conjunto de toda la Universidad pues no existía dato alguno al respecto a esa escala. No solo por la información estadística generada sino también por las distintas áreas que se trabajaron: Diagnóstico y evaluación desde una perspectiva de género y de derechos humanos de la normatividad universitaria, la elaboración de dos propuestas de protocolos, uno general para casos de violencia basada en género y otro específico para casos de violencia sexual, acoso y hostigamiento en la Universidad de Guadalajara y se avanza en la construcción de una propuesta de un índice de igualdad de género en la institución, que tiene como finalidad generar e institucionalizar un sistema de indicadores para adoptar medidas para en adelante generar y monitorear periódicamente estadísticas institucionales con enfoque de género.

**3.- Fortalezas aseguradas**

El diagnóstico de género y el estudio de la normatividad universitaria arrojan claridad sobre áreas de oportunidad en las que puede trabajar la institución en el corto y mediano plazo pues generaron un conocimiento empírico del que se carecía con anterioridad.

**4.- Número de estudiantes, profesores y personal administrativo beneficiados**

Cursos

No se han agregado cursos.

Talleres

No se han agregado talleres.

Seminarios

**Seminario 1:** "Transversalidad de Género en las Universidades de América Latina: Balance y Desafíos"

**Seminario 2:** "Hacia la creación de un Índice de Igualdad de Género en la Universidad de Guadalajara, experiencias nacionales e internacionales"

**Seminario 3:** "Reflexiones acerca de los Protocolos de Actuación en casos de violencia, acoso u hostigamiento sexual en las Instituciones de Educación"



Universidad: C/PFCE-2016-14MSU0010Z-22-71  
Universidad de Guadalajara

Ejercicio Fiscal: 2016

Proyecto: P/PFCE-2016-14MSU0010Z-03  
Igualdad de Género

**Diplomados**

No se han agregado diplomados.

**Conferencias**

- Conferencia 1:** "Experiencias profesionales una mirada desde la igualdad de género"
- Conferencia 2:** "Modelo de calidad con igualdad de género"
- Conferencia 3:** "La igualdad de género en los programas agropecuarios estatales"
- Conferencia 4:** "La igualdad de género en los programas PESA"
- Conferencia 5:** Violencia de género en la Universidad Pública: intersecciones de violencia.
- Conferencia 6:** Presentación de resultados del diagnóstico sobre igualdad de género en la Universidad de Guadalajara, desde un enfoque cuantitativo y
- Conferencia 7:** "Estereotipos de género: obstáculos subestimados en la lucha contra el acoso y la violencia en las Universidades"

**5.- Cuáles son los puntos más destacados que resultaron del estudio de género realizado en la institución**

La detección de las estudiantes mujeres como el sector de la población universitaria más vulnerable al acoso y al hostigamiento sexual. El grado alto de naturalización de la violencia basada en género y la persistencia de estereotipos de género que favorecen tal naturalización. Fue posible identificar a grupos de la población universitaria que se auto identifican como integrantes de la diversidad sexual, tratando de superar criterios binaristas (mujer-hombre) y heteronormados. La falta de una perspectiva de género en la generación de estadísticas institucionales. La ausencia de una perspectiva de género y derechos humanos en la normativa institucional. También destacó, el desconocimiento compartido de la parte del alumnado que no sabe qué hacer en casos de violencia basada en género, acoso u hostigamiento sexual y de discriminación basada en género o en orientación sexual.

**6.- Cuáles son los aspectos más relevantes que se tiene respecto al estado que guarda el tema de perspectiva de género en la institución**

Sin duda el aspecto más relevante es la existencia de guarderías para los hijos e hijas del alumnado en tres Centros Universitarios, uno en la Zona Metropolitana y dos regionales, ya que ello impacta directamente de manera positiva en la conciliación de la vida escolar con la vida familiar. De igual manera, aunque no se tiene aún institucionalizado el lineamiento de incorporar en las estadísticas institucionales una perspectiva de género, si nos fue posible generar dicha información con este enfoque, ya que afortunadamente la institución cuenta con la información disponible y sistematizada que fue posible trabajar.

**7.- Describir cuáles fueron los materiales de promoción (trípticos, folletos, videos, entre otros) elaborados y cuáles fueron los impactos generados**

Los resultados de los diagnósticos sobre igualdad de género en la Universidad de Guadalajara, en sus 15 centros universitarios y en el Sistema de Universidad Virtual, se difundieron a través de distintos materiales. Se diseñó una agenda para 2018 en donde se destacan las fechas importantes sobre los derechos humanos de las mujeres y de la diversidad sexual. También se incluyeron datos de la encuesta en las páginas que dan inicio a cada mes. Se hicieron dípticos en donde se incluye información del propio estudio para entregar al estudiantado, al personal académico y administrativo, así como pendones para instalarlos en cada uno de los 15 centros universitarios en donde se presenta información variada de los resultados de la encuesta. Se llevaron a cada centro universitario carteles que ayudaron a difundir los resultados del trabajo de diagnóstico, con esta misma información se hicieron calendarios para escritorio y tazas.

**8.- Impactos obtenidos con la adquisición bibliohemerografía**

Hasta el momento no se ha adquirido bibliografía para el proyecto de género, por lo que esta pregunta no procede.

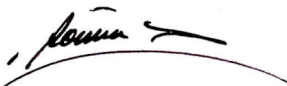


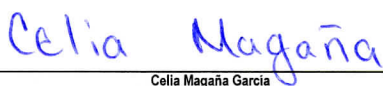
REPORTE FINAL: SEGUIMIENTO DE PROYECTOS PFCE

Universidad: C/PFCE-2016-14MSU0010Z-22-71  
Universidad de Guadalajara

Ejercicio Fiscal: 2016

Proyecto: P/PFCE-2016-14MSU0010Z-03  
Igualdad de Género

  
Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla  
Rector General

  
Celia Magaña García  
Responsable del proyecto